

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes. . . . .	1'50
Provincias, trimestre. . . . .	5
Portugal, trimestre. . . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre. . . . .	10
PAGO ADELANTADO	

# LA AVALANCHA

Advertencias

No se devuelven los originales.  
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos, precios convencionales

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración  
VELÁZQUEZ 9

Domingo 6 de Mayo de 1888

HORAS DE OFICINA  
De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

## ADVERTENCIA

Desde el 10 del corriente dejaremos de remitir nuestra publicación á aquellos individuos de fuera de esta localidad que no hayan satisfecho el importe de su suscripción.

Se suplica para este efecto, lo hagan en letras de fácil cobro, pues esta administración no admite sellos de franqueo.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración. Desgraciadamente, muchos de nuestros correligionarios se encuentran en la actualidad en tan críticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente á entregar la exigua cantidad de DIEZ CÉNTIMOS, se aliviaría la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un ínfimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizarán nuestros suscriptores había de agradecerse la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando á aquellos que no estuvieran conformes, á los que sólo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos á los demás periódicos republicanos de España á que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

También dirige la redacción de LA AVALANCHA igual súplica á todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos políticos, por propia dignidad, son los llamados en primer término á cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remitirán á la Junta Benéfica de Madrid.

## El Procedimiento Revolucionario

«El fuego sagrado sólo se sostiene por la pasión y por la intransigencia.» ha dicho en su brillante discurso, pronunciado en el Casino Republicano de Madrid, el Sr. Carvajal.

Efectivamente; contra la continua é incesante manía de las actitudes preferentes, sacada á colación no há mucho tiempo por los partidarios de los temperamentos de benevolencia, debemos nosotros proclamar muy alto la necesidad de mantener siempre y á todas horas vivo el espíritu revolucionario, principal procedimiento que caracteriza nuestra política, único que puede reintegrarnos de tanta pérdida sufrida y evitar la persecución más ó menos disimulada de que siempre nuestro partido ha sido objeto.

No se crea que es prolija insistencia repetir esta idea; debemos llamar la atención de los indiferentes, para que, una vez conocidas las que defendemos, vean y coadyuven á la considerada por nosotros mejor manera de implantarlas; debemos alentar á los que adoptan posiciones más cómodas que convenientes, para que pronto se decidan á cooperar á una general acción que acabe de una vez con tanta polémica inútil, tanta farsa indigna y tanto merodeo encubierto.

Para castigar al que roba, no es preciso sólo llamarle ladrón; á la impudicia muchas veces no le hace mella el calificativo más

grueso; es preciso, además, encerrarle, impedir que pueda continuar ejerciendo actos que, si la ley castiga, la influencia oficial exime casi siempre, cuando de su exención puede resultar algún apoyo para el sostenimiento de ese edificio artificial que en menguada hora se fundó sobre las bayonetas de unos cuantos miserables traidores.

Sostener que la evolución lenta y tranquila es medio seguro é infalible para la implantación de ideas secuestradas arteralmente por la infame acción de varios beodos, es hacer la causa de los enemigos; censurar que los hombres de ardiente fé que sacrifican sus bienes y sus vidas por conquistar lo que ha pasado á ser dogma de fé del derecho moderno, y censurarlos los mismos que se llaman nuestros afines más ó menos próximos, es, si no criminal, por lo menos no muy conforme con esa consideración y respeto que deben tenerse todos los que, estando dentro de un mismo sistema, deben apoyar cualquier acto enérgico que tienda á su más pronta instauración.

La intransigencia es la voz de la sinceridad; pensar, usando la feliz frase del señor Carvajal, que conviene la oposición de guante blanco, es tratar de engañarnos á nosotros mismos; es hacernos creer que produce el mismo afecto la declamación afectada hecha en presencia de adversarios, que el empleo de armas iguales ó superiores á las que puedan esgrimir contra nosotros.

Y menos mal si las falaces promesas irrealizadas hubieran de hallarse en vías de próximo planteamiento.

Entonces, aunque continuáramos en nuestro puesto, dirigiendo acerbas censuras á todo aquello que lo mereciera, podríamos amainar en algo la oposición enérgica que se justifica con el solo recuerdo de las amarguras, de los ultrajes inferidos y de las calumnias levantadas.

Pero cuando se observa que los individuos que figuran en los cargos de la administración son sólo masa anónima de paniaguados y favorecidos; cuando se ve que la independencia judicial es un mito; la libertad de conciencia una palabra vana; la moral pública un escarnio; la sinceridad política una blasfemia; la energía indómita debe emplearse y la incorruptible voluntad poner en acción sus energías por todos los medios que la razón proclama y la historia garantiza.

Las injusticias hechas con toda premeditación á sangre fría, no se combaten con discursos; para ejercitar el derecho de propia defensa en inminente riesgo de perder la vida, no se acude á la palabra que vela la idea entre flores retóricas y bellos epítetos; se emplea el procedimiento de fuerza que repele la agresión; para intervenir millones de ciudadanos, que están alejados por una despótica orden con hipócrita aparato de ley, en la gestión de sus más sagrados intereses, no se debe, es un contrasentido, recurrir al saludo cortés y á la adulación rastrera.

Es ley de la razón: frente al adversario noble y leal, el armisticio; contra el que acomete por la espalda y hierde como un canalla, el tajo que divide, el acero que atraviesa, la maza que aplasta.

Nosotros que, á ciencia y paciencia, estamos viendo cómo se destinan enormes sumas, que darían la felicidad á miles de criaturas infortunadas, á sostener con un boato rayano en ridículo el símbolo de nuestras mayores miserias pasadas y nuestras más grandes deshonras, no podemos, sería la abdicación de la propia dignidad, ser impasibles; arriba el brillo que deslumbra, y abajo la miseria explotada, la voluntad usurpada y la súplica escarnecida; el lodo que salpica es difícil que nos dé en el rostro; el que cae de lo alto, nos mancha á todos.

La libertad no se pide, se conquista; es un aforismo que corre de boca en boca. El hallarse vencidos, no significa que estemos también deshonrados.

## POLEMICA

Según La Correspondencia del 2 de Mayo, «ni en los centros oficiales, ni en la mayor parte de Palacio, se tiene noticia del tan cacareado acto de bondad de la regente, acogiendo bajo su amparo á los huérfanos de un oficial muerto hace dos años en «defensa de las instituciones.»

Aviso á los dinásticos para que otra vez no se apresuren á dar bombo.

Porque hacen un papel muy feo.  
Tremenda plancha, en verdad,  
La dinastía se tiró.

Porque al cabo, ¿en qué quedó  
Tanta magnanimidad?

Una frasecilla del general López Domínguez:

«El país está sediento de economías reales.»  
Conformes, de todo punto conformes.

Pues una idea, á fé mía,  
Aquí bulle en mi cabeza:  
¿Para qué tanta realeza?  
Nada, nada, economía.

Vayan otros vocablos:

«Podré avanzar en la política; á lo que estoy firmemente resuelto, es á no retroceder ya un punto.»

Bien, muy bien.  
En la política no hay peor cosa que imitar al cangrejo.

Que aquel que retrocede más de un punto,

Es cosa ya olvidada:

Pierde siempre el valor y la jornada.

Se dan damas.

Y se soplan también.

Mejor dicho, se aventean.

Pongo por caso, en la casa grande.

Una duquesa ha presentado la dimisión de su elevado cargo, por no haber sido atendida una recomendación suya de la clase de eclesiásticas.

Duquesa, vaya que es

Intil resentimiento;

Escriba al Nuncio al momento,

Que él volverá del revés

El picaro nombramiento.

Porque es lo que se dice:

Si para el nombramiento de un reverendo metropolitano se desecha la influencia de la camarera mayor de Palacio, ¿cuál no se desechará para el de un acólito que tiene tantos pretendientes aun tonsurados?

Y tantas recomendaciones.

Si así siguen nombrando

por influencias

los que se llaman jueces

de las conciencias,

¡vaya un apuro!

se va haciendo la cosa

cuestión de un duro.

Continúa el conflicto económico.

Gamazo sigue intransigente.

Puigoerver tragando saliva.

Sagasta engullendo bilis.

Los diputados rurales ensayándose para discurrir, si viene á pelo.

Y entre tanta confusión

Tan sólo se acierta á ver

Ninguna resolución

Y la casa por barrer.

Regocijo excepcional.

«Ha sido promulgada la ley que concede un crédito para enviar socorros á las provincias perjudicadas por los temporales.»

¡Hosanna! Dios sea loado.

Al verlo no lo creemos;

Gracias á Dios que ya vemos

Un crédito acreditado.

Trepidaciones precursoras.

«El domingo de madrugada, según El Correo Gallego, se sintió en el Ferrol un temblor de tierra que duró tres segundos.»

¡Hasta la naturaleza protesta contra la dominación fusionista!

## PARLAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

PRIMERA PARTE.

Exposiciones, preguntas y respuestas.

Aparece en la arena el primero... ¡qué barbaridad! Me figuré estar haciendo la reseña de una corrida de toros en vez del extracto de la sesión del Congreso, aunque, bien mirado, tanto provecho saca el país de unas como de otras. Pero vamos al asunto.

El Sr. GAMAZO (D. Trifino), hermano del otro Gamazo (D. Germán), presenta una exposición suscrita por veinte mil y pico de firmas, pidiendo protección para los intereses Vallisoletanos. Por cierto que llama la atención que nada menos que un Gamazo lleve á efecto un acto que envuelve una censura al Gobierno. ¿Se sabrá alguna vez qué actitud observan los gamacistas dentro de la fusión?

El Sr. AGUIRRE ruega al Gobierno haga venir á España un cargamento de un trigo especial de la China, ya cultivado en Montaubán (Francia) desde 1884; y que á su baratura reúne las ventajas siguientes: su producto en la tierra es doble, y además, mientras 100 kilogramos de harina europea dan 133 kilogramos de pan, la misma cantidad de harina de trigo chino produce 170 kilogramos de pan superior como cuerpo, bondad y blancura. Rogamos al Sr. Diputado no pida gollerías que luego han de resultar contraproducentes: porque es seguro que esos trigos nos han de salir más caros que si su peso fuera de oro.

El Sr. ESPINOSA, diputado él, disidente él, y excomulgado él por el Sr. Albareda, pidió á éste mande al Consejo de Estado las exclusiones presentadas por algunos diputados provinciales suspendidos, en Málaga; dijo que en este punto no tiene el Gobierno bastantes amigos para formar una Diputación, y que todos los servicios de aquella capital están desatendidos ¡Vaya una bonita situación!

El Sr. ALBAREDA le contesta diciendo, en suma, que le importa un comino la opinión pública, y que por cima de ella está el Consejo de Estado, compuesto de conservadores. ¡Bien por el flamenco ministro!

El Sr. LAÁ dijo que en Málaga no hay pandillaje ni caciquismo. ¡Rara avis!

El Sr. ALBAREDA contesta que hablaba de toda España, donde el caciquismo impera en absoluto. Muchas gracias por la franqueza, y estimando.

PARTE SEGUNDA.

Otra vez los alcoholes.

El Sr. VILLAVERDE, durante largo rato, trata de emborracharnos á fuerza de amilico.

Le secunda en su empeño el Sr. MAURA, aspirante á ministro, trayendo á colación hasta el ejército de Xerxes, comparándolo con los carabineros franceses.

Repite VILLAVERDE (Marqués consorte de Pozo-Rubio); se ensaña aun más MAURA, y por último se levantó la sesión.

Si nos dan más alcohol, el delirium tremens.

## CAMARA DE SENADORES

Milésima representación del drama La Contencioso.—Reperto, Sres. FABIÉ, COLMEIRO, CALDERON y HERCE. En todo el drama no hay sino una escena interesante, en la que el último de dichos señores hace notar el aumento de 90.000 duros, con que se grava al Tesoro creando el Supremo de lo Contencioso. Verdaderamente que no vemos el vacío que venga á llenar dicho Tribunal.

Antes de esto hubo un sainete, en que intervinieron algunos senadores, haciendo preguntas, etc.

Y se acabó la función.

No creemos que el drama Lo Contencioso, dé muchas entradas.

## SANLÚCAR DE BARRAMEDA

ROBO EN CUADRILLA

Entre monárquicos anda el juego, era el título ó epigrafe que pensábamos poner á este artículo; pero cambiamos de parecer en vista de las aseveraciones que hace el autor de una carta que tenemos á la vista, aseveraciones de por sí gravísimas y que aumentan en gravedad, dado lo escandaloso de los hechos que se refieren, que nunca hubieran podido tener lugar sin la negligencia culpable de las autoridades, que, lejos de velar como deben por los intereses que les están encomendados, únicamente se dejan influir por el funesto caciquismo, causa de todos los males que afligen á los pueblos.

Antes de pasar adelante debemos decir al autor de la mencionada carta que nosotros, al escribir el artículo ¿Dónde está la justicia?, nun-

ca nos propusimos sincerar á esta ó la otra Administración municipal. Únicamente fué nuestro objeto el llamar la atención de la superioridad sobre el lamentable caso de que, de las irregularidades cometidas en un Ayuntamiento, se haga responsable á un temporero, que no es sino un simple escribiente, y á algún otro que por su cargo no pueden ser sino instrumentos ó máquinas que extienden los documentos que el Alcalde, verdadero responsable, autoriza.

Nos habla en primer lugar de los procedimientos legales, de claro juicio, etc., de ciertas entidades. No lo negamos, ni lo afirmamos. Pero sepa que en todas las clases puede haber prevaricadores, aun en las de más recto criterio, como lo prueba esta noticia que han publicado todos los diarios de la Corte: "En el Tribunal Supremo, se ha presentado un suplicatorio para procesar al Presidente y magistrados de la Audiencia de Algeciras, por el supuesto delito de prevaricación."

Entra luego el que nos escribe en la refutación de nuestro artículo, y dice: *no ser cierto que D. Pedro Rodríguez y Santiago de la Cruz de Sanlúcar de Barrameda, por sus depósitos de labrador. Nos alegramos. Pero está probada la falsedad del autor del libelo en que esto se denuncia? ¿No? Pues pruébese: y si resulta falso, á la cárcel el calumniador; pero si aparece ser verdad, á la cárcel D. Pedro Rodríguez Santiago, y con grillete, pues tanto mayor es la falta cuanto más elevada la persona que la comete.*

Dice también, que el actual ayuntamiento está legalmente constituido y así lo entiende el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que en oficio á este Alcalde le ordena permanecer en su puesto, convencido de que la justicia y la Ley así lo mandan.

Podrá entenderlo así, pero nosotros lo comprendemos de otra manera; si es cierto, como no dudamos, que no acuden concejales á la primera citación para las sesiones; y las segundas sólo se celebran asistiendo seis concejales de los interinos que, por razones particulares, no se atreven á retirarse como sus otros diez y ocho compañeros nombrados por el Sr. Alvarez Osorio cuando se propuso hacer política propia, dando tal conducta lugar á que suceda lo que dice con mucha razón *El Correo de Sanlúcar* en el siguiente párrafo:

"La administración se resiente: acuerdos tan importantes como la aprobación de los presupuestos, llevan un sello de incapacidad y desprestigio, como adoptados por 6 votos, en una corporación que consta de 24 concejales: los dictámenes que parecen emitidos por las comisiones, vuelven á éstas, unas y otras veces, procedimientos desusados y que no autorizan las leyes; los servicios no se atienden; los ingresos no se realizan; los cupos no se satisfacen, ni tampoco el contingente provincial, por lo que se ve obligada la superioridad á nombrar comisionados que perjudican con sus gastos los intereses del común, y todo anda *manga por hombro*, sin que, apesar de que tengan buena voluntad, puedan hacer nada los pocos interinos que concurren."

Y continúa:

"Pero está nueva era de moralidad y de justicia no cuadra á los que impunemente han venido considerando este Ayuntamiento como patrimonio exclusivo de cuatro hambrientos que osadamente ocuparon sus escaños para vivir á costa del pobre pueblo, que tan sufrido ha sido hasta hoy, y que, cansado de sufrir el yugo de la inmoralidad, ha sacudido su apatía y ha puesto de manifiesto ante la opinión pública el puñado de aventureros que saqueaban la hacienda del pueblo."

Muy bien dicho. Hé aquí una cosa en que estamos de acuerdo con el preopinante. Esa es la gran plaga que roe todos los ramos de la administración. Cuatro hambrientos que se comen la hacienda del pueblo, y para los que nosotros pedimos desaparezca de su cabeza el sombrero de copa, de su cuello la honrosa medalla de concejal, y vayan á arrastrar el afrentoso grillete, á saciar su hambre con el rancho del presidio.

Seguidamente entra en consideraciones atinadísimas acerca de los funestos males que acarrea el caciquismo, consideraciones que, como él, hacemos nosotros, juzgando de igual manera que esta plaga es la causa de *que las arcas municipales estén exhaustas, que los servicios públicos sean abandonados y que el crédito sea tanto que se hace imposible la administración.*

Añade que, en virtud de expediente instruido, por qué al hacerse entrega el actual Depositario de la Caja se halló ésta sin llaves, destrizada y con sólo diez y seis pesetas de existencia, se decretó la suspensión del Ayuntamiento Romo.

"Y apropiado de este desdichado,—dice,—reclamado por el juzgado de instrucción por el delito de estafa y malversación de caudales públicos, publicado el edicto correspondiente en la Gaceta y en el Boletín Oficial interesando su captura, aun no ha podido ser hallado, merced á altas protecciones."

Y, para terminar, afirma que "no se trata de delitos políticos; se trata pura y sencillamente de una cuadrilla de banditos que se proponían explotar este pueblo."

¡¡¡Horror!!! Verdaderamente hay motivo para que se encuentre alarmada la opinión pública en Sanlúcar.

Así que nosotros, cumpliendo con nuestro deber de periodistas, no cesaremos ni un momento en nuestros clamores en demanda de justicia, JUSTICIA y JUSTICIA. No cesaremos ni un minuto en pedir al Ministro de la Gobernación, Gobernador de Cádiz, al Presidente de esta Audiencia y al Juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda, que cada uno dentro de sus atribuciones trabajen, investiguen hasta hacer luz en todo lo que en dicha localidad sucede: que no paren hasta que todos los individuos que pertenecían á los Ayuntamientos que han funcionado desde 1879 hasta la fecha y que resulten alcanzados ó en desubiergo en sus cuentas, vayan á la cárcel; que se exijan responsabilidades efectivas; que no se pasee el que debe estar preso y continúe en la cárcel el misero escribiente que no tiene intervención en nada, á quien se niega la fianza personal ó apud

acta y se le exige una de quinientas pesetas que se sabe no puede reunir.

Y si se ve que esto no es posible, porque ciertas influencias lo impiden, nómbrase un Juez especial que entienda en ello, desligado de todo compromiso de amistad ó caciquismo.

Y al señor que nos escribe le damos las gracias; pues en vez de refutar nuestro artículo, nos da nuevos datos para la historia *inmoral* de los municipios sanluqueños: datos que demuestran perfectamente, que justifican del todo el epigrafe con que encabezamos este artículo.

## LOS SARGENTOS

Más de mil veces han dirigido periódicos de la corte y que de cerca ven las evoluciones tomadas para con la clase de sargentos, la voz para indicar, aunque no es de un modo satisfactorio, el medio de que esa clase pudiera encontrar entre sus desventajas un porvenir que les asegurase la subsistencia, que determinaciones burocrático-monárquicas les arrebataron.

Nosotros, que rendimos á esta clase del ejército el justo homenaje que sus gloriosos actos le hacen acreedora, merecer, no podemos menos de dedicarles algunas líneas, para animar á esos abatidos militares, que entre el humo de la pólvora y el sibido de las balas ganaron las pequeñas graduaciones que gozaban, y que hoy, con harta vergüenza, pasean alejados de sus funciones.

Todos los oficiales generales de la época conocen las glorias alcanzadas en otras por la clase de sargentos, hechos que merecieron estar esculpidos en letras de oro, como lo están en la conciencia de todo honrado ciudadano con indelebles rasgos que dicen muy alto de esa benemérita clase, hoy pisoteada, despreciada y escupida por nuestros gobernantes.

Los manejos monárquico-políticos, las vergonzosas recriminaciones que se les hacen, poniendo más y más de manifiesto el odio y desprecio que tienen á la clase, descubren, además, sentimientos indignos, que un día venturoso para todos, alejará de la Patria, que tantas y tantas veces defendieron, que tantas y tantas veces han bendecido.

No comprendemos, empero, que el ministro de la Guerra, señor general Cassola, que tan de cerca ha observado, durante su permanencia como subalterno, en las operaciones de Santo Domingo y Cuba, y en la campaña carlista, los servicios prestados por los sargentos, no haya introducido en sus célebres reformas militares, algo que, ya que no premiar, colocar siquiera en una situación digna á dicha clase.

Nosotros que no hallamos valla que nos impida decir respetuosamente nuestro parecer, lo haremos en los números sucesivos, entablado una campaña tanto más débil, cuanto más digna; pero que seguramente hallará eco por lo justa.

Si hasta hoy no han hallado los sargentos, generales que, teniendo la vista sobre el pasado, premien el justo mérito, el incuestionable amor á la patria de esa clase, cuya única aspiración es la de verter su sangre en defensa de nuestra integridad, á cambio de un mezquino ascenso, que sin embargo les enorgullece, otros generales vendrán, que tomando en lo que valen sus relevantes dotes los premie, llamándolos otra vez al seno del ejército, acción digna de la cariñosa madre que recoge bajo su amoroso regazo al hijo que la ama,

## CARTA DE BARCELONA

Barcelona 1.º de Mayo de 1888.

Sumario.—Lo que cuesta la vida en Barcelona.— Hoteles de primer orden.—Sistema francés y sistema belga.—Los que gastan fortunas y viajan en tercera.—Un poco de charol.—Carruajes públicos.—Francia.—China.—Turquía.—El Uruguay.—El torero al alcance de todos.—Pintores.—Noticias sueltas.

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío: Crece la animación de día en día, y comienza la ciudad á llenarse de forasteros. A este propósito conviene hacer constar, que respecto á la cuestión de la vida en Barcelona, se exagera de una manera lamentable, por los que entienden que *da tono* el decir que las cosas son caras.

En los artículos que se venden en los mercados públicos, no ha habido ni un céntimo de aumento: todos los restaurantes y todos los cafés conservan sus mismos precios. Lo mismo ocurre con las casas de huéspedes y con los espectáculos públicos. Respecto á las fondas y hoteles, algunos de lujo, aumentan sus precios y sus comodidades; pero un gran número de segundo orden, donde se está muy bien por veinte, veintiseis y treinta reales de pupilaje, conservan sus tarifas, y las conservarán.

Barcelona es un pueblo rico, pero en la manera de ser general, no es un pueblo fastuoso. Cuando se trata de monumentos, de obras públicas ó de utilidad general, no se escatima nunca nada; pero precisamente es rico, por que es económico, y el derroche que es necesario á la vida, en las estaciones de invierno, como Pau y Niza, y de verano, como Arochón y Biarritz, aquí no se conoce.

Para responder á la necesidad de alojar confortable y lujosamente á las personas de alta

posición que visitan las Exposiciones universales, se ha hecho el *Gran Hotel Internacional*, con todos los *recherchas* de la vida cosmopolita; pero al lado de este Hotel, del de las *Cuatro Naciones* y de otros lujosísimos, aunque relativamente baratos, hay, como indico á V., multitud de fondas y casas de huéspedes, donde se vive con comodidad y economía.

El procedimiento seguido en París, en Londres y en Italia de pagar en los hoteles el cuarto y aparte la bujía y el servicio, es aquí casi desconocido. La mayor parte de los hoteles hacen un precio por cuarto, luz, servicio, almuerzo y comida, todo comprendido, como dicen los franceses.

Es decir, que los que hayan viajado por el extranjero, encontrarán que los hoteles de Barcelona se parecen mucho más á los de Suiza y Bélgica, que á los de Francia, Inglaterra é Italia y los que saben lo que es viajar, no ignoran que los *Albergos Suizos* y los *Hoteles Belgas*, son cómodos, confortables y baratos. Todo país, aun para recibir al extranjero, se informa en las costumbres que tiene y se nutre del medio en que vive. Cataluña, como he dicho á V., es un pueblo que vive bien, pero que no goza tirando el dinero, y por consecuencia, este criterio preside á su manera de ser. Al lado de esta sobriedad en los gastos, que imponen las costumbres del país, Barcelona, que es un pueblo cosmopolita, ha tenido necesidad de preparar hoteles suntuosos, y ha sabido hacer, de forma, que lo mismo encontrarán aquí alojamiento, con arreglo á sus aficiones y necesidades, el gran señor ruso, que necesite para vivir á su gusto gastar muchos rublos, que la familia modesta que aspire á alojarse con decencia.

Siempre que en una localidad hay un gran acontecimiento, como el que ahora presencia Barcelona, se exagera lo que la vida cuesta; parte, porque hay en la localidad quien cree que así le da importancia, y parte, porque alguno de los que la visitan exagera los gastos que han hecho, con cierto afán de darse tono, muy en armonía con la sociedad humana.

El Ayuntamiento se ha preocupado mucho de la cuestión de alojamientos, en términos que ha establecido un Negociado en el Municipio, donde constan las casas amuebladas que hay para alquilar.

El servicio de carruajes públicos, que en Barcelona estaba bastante atrasado, se ha organizado perfectamente. Carruajes limpios y bien enganchados, donde caben dos y tres personas, con comodidad, cuestan dos pesetas la hora y una peseta la carrera. El Ayuntamiento tiene tomadas sus medidas para que en ningún caso se explote al viajero. Paracerán á usted estos detalles tal vez minuciosos y evidentemente poco literarios; pero como entre los lectores de LA AVALANCHA habrá seguramente muchos que antes de hacer un viaje, acostumbra á echar sus cuentas, no los creo ociosos, sobre todo, cuando repito, que ha habido quien ha exagerado extraordinariamente la carestía de la vida en Barcelona.

El Palacio de la Industria, terminado por completo hace más de un mes, presenta cada día nuevas instalaciones, y puede asegurarse que hoy, primero de Mayo, presenta un aspecto muy parecido al que hace diez años, á la misma hora en que escribo esta carta, presentaba el de París, cuando abrió aquella Exposición, el Mariscal Mac-Mahón.

Francia, que ocupa cuatro naves, tiene su exposición adelantadísima, y puedo anticipar á V. que será muy notable.

Los chinos, comienzan á hacer su instalación, y los turcos tienen la suya adelantada.

La República del Uruguay la tiene concluida, y en verdad, que honra al activo Comisario de aquel país, Sr. Barboza.

La galería del trabajo, á donde tienen puerta de salida todos los países, recordará lo que fué en la Exposición de París del 78 la que se llamaba *calle de las Naciones*, y ya es muy frecuente en ella ver en amigable consorcio un chino, un inglés, un turco y varios franceses y belgas que escuchan al representante de una casa de Sanlúcar, que les inculca los elementales principios del torero.

El Palacio de Bellas-Artes, cada día recibe nuevos cuadros.

Baixeras ha remitido *Un palco en los toros*, de mucha vida y excelente colorido. Madrid, firmado con un pseudónimo, un cuadro titulado *Estudiantina*, destinado á llamar la atención.

Nuestro compatriota Romeu ha remitido de New-York, unos grabados notabilísimos. Salvá, Abril, Vilart, Savorit y Garnosi; han enviado también trabajos apreciables.

Urgel presentará, fuerza de concurso, un cuadro muy notable.

Y para terminar por hoy y siguiendo mi costumbre, allá van unas cuantas noticias. La prensa de Madrid, extranjera y provincias, ha elegido su sindicato, compuesto de cinco individuos por cada grupo; para corresponder al banquete que nos ofreció la Comisión Ejecutiva, se dará por suscripción uno de la Prensa á la Junta. Las fieras de Redembach continúan llamando la atención, hay diez y siete leones, cinco hienas y seis osos blancos, sin contar los osos de distintos colores que van detrás de las muchachas. La Exposición será visitada por el Rey de Suecia, y probablemente por el Presidente de la República Francesa; la Reina de Italia también visitará nuestro Certamen. Están muy adelantadas las obras de la Casa de la Ciudad, donde se alojará la Reina Regente. Ha llegado Sarah Berhardt. Está terminándose el camino para ir al hipódromo por la *Gran vía*, y se activan los trabajos para la reunión de los Congresos.

Disponga como siempre de la buena voluntad de su afmo. S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Asociación de la Prensa Sevillana y su provincia.—Se replica á las personas que se han brindado á regalar objetos para la tómbola, á beneficio de la *Tienda Asilo*, se dignen remitirlos á la mayor brevedad á la redacción de *El Guía de la Salud*, Méndez Núñez 9, á fin de que la comisión pueda organizar definitivamente el festival que con este objeto, se ha de celebrar en los jardines de Eslava á fines del presente mes.

Siendo muchas las personas que se han acercado ya á la Junta Directiva en solicitud de localidades para la función teatral que se ha de celebrar en *S. Fernando*, á beneficio también de la *Tienda Asilo*, se pone en conocimiento del público que á los señores abonados á la presente temporada, del referido teatro, se les reservarán sus localidades hasta el día 17 de los corrientes, quedando la Junta Directiva, después de dicha fecha, en libertad para disponer de las localidades cuyos abonados no hayan pasado aviso á la redacción de *El Guía de la Salud* para que se les reserve.

El programa de la función teatral es el siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno del drama en tres actos, escrito por D. Juan Fernández Ballesteros, titulado: *La mujer que sale mala...*
- 3.º Estreno del juguete cómico en un acto, escrito por los Sres. Cortés y Llorens, titulado *En secreto*.

Tanto el drama como el fin de fiesta serán desempeñados por periodistas y señoritas de esta ciudad.

La Srta. de Tristán cantará en los entreactos, acompañada por la orquesta, dos piezas de concierto.

El precio de las localidades será el mismo que tienen hoy, excepto las butacas, que costarán 3'50 pesetas.

La función se verificará el día 23 de los corrientes.

Se reciben avisos para reservar localidades en la redacción de *El Guía de la Salud*.

Oportunamente se anunciará la corrida de novillos lidiada por periodistas, que se está organizando también á beneficio de la *Tienda Asilo* con la mayor actividad.—El Presidente, J. FERNÁNDEZ BALLESTEROS.

¿Para cuándo piensa la Comisión de ornato gestionar se reedifique la casa que fué almacén de maderas en la plaza de la Gavidia, la cual hace tres años lo menos fué víctima de un incendio, conservándose desde esa época en estado ruinoso?

Es hasta criminal la conducta de la citada comisión de ornato, máxime cuando se renovó dicha plaza, y no comprendemos cómo dejó en el olvido aquel inundo montón de escombros, cuyo contraste con los adornos con que se engalanara á la Gavidia es del peor gusto.

Mire usted, señora Comisión, que, con fundada razón, vamos á figurarnos que es asunto de padrinazgo, y esto no habla en pro de los individuos que la componen.

Conque á ordenar que se cumpla lo dispuesto respecto á ornato de la población, que es el modo de no dar lugar á que pensemos mal.

Es decir, mal precisamente nó, sino como merece la conducta de la susodicha Comisión.

Porque una de dos: ó es por mala intención (dicho sea esto sin ofender á nadie), ó es consecuencia de la apatía. De una ú otra suerte, resulta censurable el proceder de esta Comisión.

Ayuntamiento.—El viernes 4 del corriente se suspendió el cabildo hasta el sábado 5, por no haberse reunido el suficiente número de concejales.

Ya no se contentan estos señores con no asistir los miércoles, como es de ley, sino que siempre que el Ayuntamiento se propone reunir sesión hay que hacer una previa recolecta de ediles.

Mentira parece exista semejante apatía por los que deben velar por los intereses de la localidad.

Teatro Cervantes.—Con la *Niña Pancha* y *Mam'zelle Nitouche*, se llevó á efecto la noche del Jueves en el teatro de Cervantes, el beneficio de la tan conocida como simpática triple comica Sra. Doña Pilar Auñón.

Respecto al desempeño de las obras, nada podemos decir que no sepan ya nuestros lectores, siendo esta la razón por que nos concretamos á manifestar que al final de cada acto la beneficiada se veía precisada á salir al palco escénico en medio de una salva de aplausos, y una copiosa lluvia de flores, palomas y poesías.

A la terminación de *Mam'zelle Nitouche*, Pilar Auñón recibió los siguientes regalos:

Unos pendientes de brillantes, del señor Barrilaro.

Seis ramos de flores, de D.ª Filomena Gómez.

Dos cestos con flores, de la Sra. del Interventor del Aloázar.

Dos jarrones de cristal con preciosas flores de porcelana, de la Sra. de Rosell.

Un abanico, de D. C. M.

Un pañuelo programa de la función, de los Sres. Camino.

Un neceser de costura, de una niña hija del Interventor del Aloázar.

Dos floreros de porcelana, de D. Gregorio Esteban.

Un álbum de retrato, de D.ª Francisca Diaz.

Un precioso y elegante espejo, de D. Emilio Hepburn.

Un cofrecito de peluche, de la casa de los Sres. Camino.

Un bonito espejo, de Doña Antonia García. Una docena de pañuelos de seda con marca y otros muchos más, de que no nos acordamos en este instante.

El teatro estaba completamente lleno, y en las plateas vimos a muchas damas de la buena sociedad sevillana arrojar flores al escenario. Creemos que la Anón habra quedado satisfecha de su beneficio y de los sevillanos.

**Súplica al Sr. Varea.**—Por caridad le suplicamos al Alcalde presidente haga algo de lo que una y otra vez le hemos pedido.

No se olvide S. S. de la Alameda de Hércules, en la que siguen las escenas pornográficas (cuadros plásticos) en medio de la oscuridad.

¿Qué se han hecho los asientos que estaban en el Duque? ¿Por qué no se ponen en la Alameda?

Tenga cuidado, señor Alcalde, no vaya a pasar con ellos lo que ocurrió hace ya tiempo con los célebres tablonos y borriquetes.

Y sepa la Comisión de ornato, ó paseos, ó como se llame, que hacemos extensiva a ella esta súplica.

**Consumos de Sevilla.**—En la gaceta *Rumores*, publicada en nuestro número de ayer nos hacíamos eco de los que corren por esta capital acerca de la manifestación que piensa hacerse en la segunda quincena del presente mes, pidiendo que, estando para terminar el contrato con la Empresa de consumos, se quede con ellos el Municipio, por creerlo así más beneficioso para el público.

Como republicanos, ofrecíamos a los manifestantes nuestro modesto apoyo en todo aquello que tendiera a hacer desaparecer tan odiosa gabela, ó cuando menos a hacerla más llevadera a los contribuyentes. No queremos decir que deba suprimirse de una plumada, pero sí ha de estudiarse mucho, con objeto de reemplazarla por otro impuesto que no se haga tan repugnante a la opinión en general.

Hemos tratado de averiguar lo que hay de verdad acerca de la indicada manifestación; y efectivamente es cierto que trata de llevarse a cabo, agitando varias personas para ir a organizando.

Ahora bien; ¿han meditado los iniciadores de la idea el alcance que la manifestación ha de tener? ¿Ofrece el municipio más garantías de moralidad en la administración del impuesto que la actual empresa? ¿No lo saben los futuros manifestantes? Pues escuchen y verán lo que es bueno.

Sevilla entera sabe todo lo que ha ocurrido en las distintas épocas en que el Municipio ha estado encargado de la recaudación de los consumos.

Aquello no era administración, sino un centro donde imperaba el padrinazgo, un foco de inmoralidad y corrupción administrativa, un obrador de chanchullos, de donde no salían sino tratos y contratos a cual más sucios, que daban lugar a que pagase quien pagase, y por último llegaban a ser causa de la ruina de algunas familias, pues más de cuatro salieron procesados con motivo de las irregularidades que allí tuvieron lugar.

Veán, pues, los iniciadores, la manera de evitar estos escollos, y piensen el modo de impedir que vaya el contribuyente a salir de Pilatos para entrar en Herodes.

**Aniversario.**—Para celebrar el segundo aniversario de su fundación, la Sociedad de Velocipedistas de Sevilla ha dispuesto una excursión a Alcalá, en donde se celebrará un espléndido banquete.

**Ahora toca a las Autoridades militares.**—Excmo. Sr. Capitán General: Si V. E., como suele suceder, fuera al hermoso cuartel de Artillería, observaría el estancamiento de aguas, ya corrompidas, sobre abundante cieno, que existe en el foso que lo rodea.

V. E., que tanto celo ha demostrado siempre por el soldado, se dignará ordenar que se haga por quien corresponda la deyección y limpieza del foso, no sólo de la parte que corresponde al Cuartel, sino también de la de la Fábrica de Tabacos, evitando así que los miasmas y pestilencias hieran la salud de nuestros artilleros.

Justa y humanitaria disposición que aplaudimos anticipadamente porque V. E. no será tan sordo como el celeberrimo Sr. Varea.

**En la yema.**—Con la excitación que hicimos en una gaceta interesando el celo de las autoridades para que se analicen los vinos que se expenden al público, por considerar adulterados y nocivos para la salud las existencias que tienen de dicho caldo en algunos establecimientos, ha coincidido borrarse un suscriptor que teníamos con establecimiento de bebidas.

Estamos esperando se borre también algún suscriptor lechero, por llamar hoy la atención de las autoridades, al ver la basura que por leche se expende en la mayor parte de los puestos de esta capital.

**Cólicos.**—No fueron flojos los ayer producidos en varias casas de la calle Ciegos, a causa de comer un queso especial que se expende en ciertos establecimientos de comestibles, y al que llaman impropriadamente de *cabras*.

Pero, señor, ¿de qué leche se compondrá el indicado queso?

**Y ya que hablamos de leche,** recomendamos a los aficionados a la química, se pase por algunos de los laboratorios que con el nombre de lecherías existen en esta localidad; y allí observarán las notables combinaciones que son necesarias para que ciertas sustancias se transformen en algo parecido en el color a la leche.

Señor Alcalde: no sea usted... como Dios lo hizo, y háganos ver para que sirva el laboratorio histo-químico.

Aunque más valía que nos hiciera ver para qué sirve usted.

**Cero y van mil.**—A las cuatro de la mañana

del 3 del actual se presentaron siete hombres desconocidos en la huerta llamada del Castillo, término de esta ciudad, los que, sorprendiendo al criado Domingo Fernández, le hicieron llamar a la puerta de la casa, amenazándole con armas de fuego y blancas. Abierta la casa por el arrendatario Francisco Trillo, al oír la voz de «abra usted al cabo de la Guardia Civil de Torre-Blanca», penetraron los ladrones, apoderándose de treinta gallinas propiedad del hortelano y dos mantas del mozo.

Los cacos continúan sin novedad en su importante salud y gozando de la libertad necesaria para ejercer su lucrativo oficio.

Y el flamante Cuerpo de Seguridad tan campante, luciendo el uniforme por las calles de la capital.

Y el Sr. González Montero tan... famoso y convencido que en este su pro-consulado se goza de la mayor seguridad.

¡Valiente seguridad!  
¡Valiente Gobernador!

**Detalles.**—Ampliando los que ayer dimos acerca del robo de la huerta del Ajular, debemos decir que los cacos fueron dos; que maniataron al criado José Algaba con su misma faja, empleando la fuerza y la amenaza; que hicieron lo propio con la dueña Dolores Martínez Roldán, y que la cantidad robada fué de quinientas pesetas en metálico y papel, y las prendas una capa nueva y un terno de triot tambien nuevo.

¿Y los ladrones? Paseándose sin que nadie sepa de ellos... ni el olor.

Si fueran periodistas, otra cosa sería.

**Horchata de chufas.**—De esto debe ser la sangre de nuestro Alcalde y demás ediles que, por desgracia de esta población, ocupan la Casa grande de la Plaza de San Francisco.

Decimos esto, porque parece mentira que no se les mueva el alma al oír un día y otro las excitaciones de la prensa local respecto al estado de muchas calles de Sevilla. La de Alcalá intransitable; Relator, González Cuadrado, Pedro Miguel, Palacios Malaver, Feria (antes Lino) y otras cien, poco menos; las de Génova, Alemanes, Gran Capitán, Castillejo y Plaza de San Francisco atravesadas por caudalosos ríos de agua sucia é inmundicia que nacen de varios sumideros y pozos negros que existen reventados, y de los que brotan fétidos manantiales, y... peros eria el cuento de nunca acabar.

Sr. Varea, señores concejales: ¿creen ustedes que están en el Ayuntamiento tan sólo para *fantochear* y lucir sus airosos cuerpecitos?

Si lo creen así, si siguen desoyendo los clamores de Sevilla, son ustedes unos muebles inútiles, y deben irse con su inutilidad a sus casas.

**Ateneo y Sociedad de excursiones.**—Hoy tendrá lugar en el Ateneo y Sociedad de Excursiones una Junta General para reformar algunos artículos del Reglamento.

Mañana lunes celebrará sesión la sección de

aplicación de las ciencias de Agricultura, Industria y Comercio, para hacer el resumen de las discusiones durante el curso.

**Hidrófobo.**—Las personas que gozaban del hermoso fresco que estas primaverales mañanas proporcionan en el bonito paseo de Las Delicias, se vieron en la de ayer sorprendidas por la brusca acometida de un perro hidrófobo, que afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia.

El can fué muerto a tiros. Empiezan los calores y es necesario prevenirse contra la hidrofobia, Sr. Varea.

Y conste que no lo decimos por nosotros. Sino por que sería una lástima que un perro mordiese a S. S. y se nos desgraciase.

**Sesión.**—La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará sesión pública el domingo 6 del presente, a las ocho de la noche, en el Salón de la de Bellas Artes, situado en el edificio del Museo, para dar posesión de plaza de Académico de número al Sr. D. Manuel Gomez Imaz, quien leerá un discurso sobre Bibliografía de la guerra de la Independencia, contestándole en nombre de la corporación el Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.

**Paseo militar.**—Ayer por la mañana efectuaron uno, en dirección a Castilleja de la Cuesta, las tropas de esta guarnición.

**Sociedad Económica.**—La sección de educación de dicha sociedad celebra sesión ordinaria el lunes 7 del corriente, a las 8 de la noche, en el edificio que ocupa, Ríojé 25, para el despacho ordinario.

ADVERTENCIA

Suplicamos a todos los señores que reciban este número y no piensen suscribirse, lo remitan, indicando en él las señas de su domicilio, a esta redacción, Velázquez 9, a fin de organizar los trabajos de administración del periódico y evitar puedan ser considerados como suscriptores.

Jabones sobre Muelle

BLANCO pinta sevillana, de 1.<sup>a</sup>, de 32 a 34 rs. arb.  
» » » de 2.<sup>a</sup>, de 28 a 30 »  
VERDE, de 1.<sup>a</sup>, de 24 a 26 reales arroba.  
» 2.<sup>a</sup>, 20 a 22 »

Imprenta. Rivero 10, Sevilla.

SECCIÓN OFICIAL, RELIGIOSA, MERCANTIL, ETC.

<p><b>CEREALES sobre Muelle</b></p> <table border="1"> <tr><th colspan="2">PRECIOS corrientes EN Sevilla</th></tr> <tr><td>Rvn.</td><td></td></tr> <tr><td>Trigos fuertes del País</td><td>52 a 54</td></tr> <tr><td>Id. extremeños</td><td>52 a 54</td></tr> <tr><td>Id. mezclilla id. id.</td><td>51 a 52</td></tr> <tr><td>Id. blanquillo candéal</td><td>46 a 48</td></tr> <tr><td>Id. piche ó barbilla</td><td>43 a 44</td></tr> <tr><td>Id. blanco pelón</td><td>42 a 44</td></tr> <tr><td>Id. tremés</td><td>43 a 44</td></tr> <tr><td>Id. extranjeros</td><td>.. a ..</td></tr> <tr><td>Cebada del país</td><td>20½ a 21</td></tr> <tr><td>Id. navegada</td><td>20 a 20½</td></tr> <tr><td>Avena negra</td><td>.. a 19</td></tr> <tr><td>Id. rubia id.</td><td>.. a 18</td></tr> <tr><td>Alverjones</td><td>36 a 38</td></tr> <tr><td>Maíz</td><td>33 a 35</td></tr> <tr><td>Alpiste</td><td>47 a 50</td></tr> <tr><td>Garbanzos gordos</td><td>80 a 100</td></tr> <tr><td>Id. menudos á medianos</td><td>55 a 65</td></tr> <tr><td>Id. gordos tiernos</td><td>95 a 150</td></tr> <tr><td>Altramucos</td><td>24 a 25</td></tr> <tr><td>Habas menudas</td><td>32 a 33</td></tr> <tr><td>Id. mazaganas</td><td>28½ a 30</td></tr> <tr><td>Id. tarragonas</td><td>36 a 40</td></tr> </table>	PRECIOS corrientes EN Sevilla		Rvn.		Trigos fuertes del País	52 a 54	Id. extremeños	52 a 54	Id. mezclilla id. id.	51 a 52	Id. blanquillo candéal	46 a 48	Id. piche ó barbilla	43 a 44	Id. blanco pelón	42 a 44	Id. tremés	43 a 44	Id. extranjeros	.. a ..	Cebada del país	20½ a 21	Id. navegada	20 a 20½	Avena negra	.. a 19	Id. rubia id.	.. a 18	Alverjones	36 a 38	Maíz	33 a 35	Alpiste	47 a 50	Garbanzos gordos	80 a 100	Id. menudos á medianos	55 a 65	Id. gordos tiernos	95 a 150	Altramucos	24 a 25	Habas menudas	32 a 33	Id. mazaganas	28½ a 30	Id. tarragonas	36 a 40	<p><b>AVISOS OFICIALES</b></p> <p>Cada veres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 4 de Mayo de 1888.</p> <table border="1"> <tr><td>Hombres</td><td>4</td></tr> <tr><td>Mujeres</td><td>6</td></tr> <tr><td>Párvulos</td><td>1</td></tr> <tr><td>Total</td><td>11</td></tr> </table> <p><b>Procedencias.</b></p> <p>De Hospitales, 2.—De Casas Expositas, 0.—De la población, 9.</p> <p>Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 00 curaciones.</p> <p><b>SECCIÓN RELIGIOSA</b></p> <p><b>Santo de hoy.</b>—San Juan Ante-portam-latinam.</p> <p><b>Jubileo</b></p> <p>Iglesia de San</p>	Hombres	4	Mujeres	6	Párvulos	1	Total	11	<p><b>MATADERO</b></p> <p>Sevilla 5 de Mayo de 1888.</p> <table border="1"> <tr><th>Cortadas</th><th>N.º</th><th>Kilos</th><th>Precio al entrador</th><th>Precio al públ.</th></tr> <tr><td>Reses</td><td>54</td><td>7540</td><td>1,10 á 1,25</td><td>1,50</td></tr> <tr><td>Terneras</td><td>6</td><td></td><td>1,10 á 1,25</td><td>1,80</td></tr> <tr><td>Carneros</td><td>59</td><td>739</td><td>0,00 á 0,88</td><td>1,08</td></tr> <tr><td>Machos</td><td></td><td></td><td></td><td>1,36</td></tr> <tr><td>Ovejas</td><td>6</td><td>80</td><td>»</td><td>1,00</td></tr> <tr><td>Cabras</td><td></td><td></td><td></td><td>1,25</td></tr> </table> <p><b>ACEITE</b></p> <p>PRECIOS en la Calzada.—5 de Mayo.</p> <table border="1"> <tr><th>Entrada</th><th>Precio Reales.—Arb.</th></tr> <tr><td>Entrada de ayer arb</td><td>1000</td></tr> <tr><td>Viejo á depósito</td><td>00 010</td></tr> <tr><td>Nuevo á idem</td><td>1100</td></tr> <tr><td>Endeble á idem</td><td>40½ a 413½</td></tr> <tr><td>Entrada de hoy</td><td>1100</td></tr> </table>	Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.	Reses	54	7540	1,10 á 1,25	1,50	Terneras	6		1,10 á 1,25	1,80	Carneros	59	739	0,00 á 0,88	1,08	Machos				1,36	Ovejas	6	80	»	1,00	Cabras				1,25	Entrada	Precio Reales.—Arb.	Entrada de ayer arb	1000	Viejo á depósito	00 010	Nuevo á idem	1100	Endeble á idem	40½ a 413½	Entrada de hoy	1100	<p><b>BOLSA DE MADRID</b></p> <p>Cotización oficial.—2 de Mayo.</p> <table border="1"> <tr><td>Perpetuo interior al 4 por 100</td><td>67.20</td></tr> <tr><td>Perpetuo exterior</td><td>69.90</td></tr> <tr><td>Amortizable al 4 por 100</td><td>84.25</td></tr> <tr><td>Billetes hipotecarios de Cuba</td><td>99.75</td></tr> <tr><td>Banco de España</td><td>416.00</td></tr> <tr><td>Compañía de Tabacos</td><td>106.00</td></tr> <tr><td>CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.</td><td>25.62</td></tr> <tr><td>» Paris 8 días vista</td><td>25.71</td></tr> </table> <p><b>PETRÓLEO</b></p> <p>Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)</p> <p>Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.</p> <p>Id. id. id. id., gasolina, a 00 rs.</p> <p>Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.</p> <p>(Franco estación ó sobre muelle.)</p>	Perpetuo interior al 4 por 100	67.20	Perpetuo exterior	69.90	Amortizable al 4 por 100	84.25	Billetes hipotecarios de Cuba	99.75	Banco de España	416.00	Compañía de Tabacos	106.00	CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	25.62	» Paris 8 días vista	25.71	<p><b>MERCADO DE LONDRES</b></p> <p>TELEGRAMA.—Londres, 4 Mayo.</p> <table border="1"> <tr><td>Cobre.—Barras Chile</td><td>L 80 » »</td></tr> <tr><td>Id.—Cáscara ordinaria</td><td>» 14 6</td></tr> <tr><td>Estaño inglés—Lingotes</td><td>» 97 » »</td></tr> <tr><td>Plomo español</td><td>» 13 5 »</td></tr> <tr><td>Antimonio</td><td>» 45 » »</td></tr> <tr><td>Hierro escocés Warrants</td><td>» 38 2</td></tr> <tr><td>Acciones Rio-Tinto</td><td>» 20 5 »</td></tr> <tr><td>Idem Tharsis</td><td>» 5 3 »</td></tr> </table> <p><b>CARBON DE ORUJO</b></p> <p>Pesetas</p> <p>Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50</p> <p>Para el consumo, á domicilio. » 5.00</p> <p>Cisco de orujo, por mayor. » 3.00</p> <p>A domicilio. » 3.50</p> <p><b>AFECCIONES ATMOSFÉRICAS</b></p> <p>PARA EL DIA DE HOY</p> <p>SOL.—Sale á las 4'51.—Se pone, 7'02.</p> <p>LUNA.—Sale, 10'44 n; se pone, 6'35 m.</p>	Cobre.—Barras Chile	L 80 » »	Id.—Cáscara ordinaria	» 14 6	Estaño inglés—Lingotes	» 97 » »	Plomo español	» 13 5 »	Antimonio	» 45 » »	Hierro escocés Warrants	» 38 2	Acciones Rio-Tinto	» 20 5 »	Idem Tharsis	» 5 3 »
PRECIOS corrientes EN Sevilla																																																																																																																																											
Rvn.																																																																																																																																											
Trigos fuertes del País	52 a 54																																																																																																																																										
Id. extremeños	52 a 54																																																																																																																																										
Id. mezclilla id. id.	51 a 52																																																																																																																																										
Id. blanquillo candéal	46 a 48																																																																																																																																										
Id. piche ó barbilla	43 a 44																																																																																																																																										
Id. blanco pelón	42 a 44																																																																																																																																										
Id. tremés	43 a 44																																																																																																																																										
Id. extranjeros	.. a ..																																																																																																																																										
Cebada del país	20½ a 21																																																																																																																																										
Id. navegada	20 a 20½																																																																																																																																										
Avena negra	.. a 19																																																																																																																																										
Id. rubia id.	.. a 18																																																																																																																																										
Alverjones	36 a 38																																																																																																																																										
Maíz	33 a 35																																																																																																																																										
Alpiste	47 a 50																																																																																																																																										
Garbanzos gordos	80 a 100																																																																																																																																										
Id. menudos á medianos	55 a 65																																																																																																																																										
Id. gordos tiernos	95 a 150																																																																																																																																										
Altramucos	24 a 25																																																																																																																																										
Habas menudas	32 a 33																																																																																																																																										
Id. mazaganas	28½ a 30																																																																																																																																										
Id. tarragonas	36 a 40																																																																																																																																										
Hombres	4																																																																																																																																										
Mujeres	6																																																																																																																																										
Párvulos	1																																																																																																																																										
Total	11																																																																																																																																										
Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.																																																																																																																																							
Reses	54	7540	1,10 á 1,25	1,50																																																																																																																																							
Terneras	6		1,10 á 1,25	1,80																																																																																																																																							
Carneros	59	739	0,00 á 0,88	1,08																																																																																																																																							
Machos				1,36																																																																																																																																							
Ovejas	6	80	»	1,00																																																																																																																																							
Cabras				1,25																																																																																																																																							
Entrada	Precio Reales.—Arb.																																																																																																																																										
Entrada de ayer arb	1000																																																																																																																																										
Viejo á depósito	00 010																																																																																																																																										
Nuevo á idem	1100																																																																																																																																										
Endeble á idem	40½ a 413½																																																																																																																																										
Entrada de hoy	1100																																																																																																																																										
Perpetuo interior al 4 por 100	67.20																																																																																																																																										
Perpetuo exterior	69.90																																																																																																																																										
Amortizable al 4 por 100	84.25																																																																																																																																										
Billetes hipotecarios de Cuba	99.75																																																																																																																																										
Banco de España	416.00																																																																																																																																										
Compañía de Tabacos	106.00																																																																																																																																										
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	25.62																																																																																																																																										
» Paris 8 días vista	25.71																																																																																																																																										
Cobre.—Barras Chile	L 80 » »																																																																																																																																										
Id.—Cáscara ordinaria	» 14 6																																																																																																																																										
Estaño inglés—Lingotes	» 97 » »																																																																																																																																										
Plomo español	» 13 5 »																																																																																																																																										
Antimonio	» 45 » »																																																																																																																																										
Hierro escocés Warrants	» 38 2																																																																																																																																										
Acciones Rio-Tinto	» 20 5 »																																																																																																																																										
Idem Tharsis	» 5 3 »																																																																																																																																										

más vuelta, ese día en un revuelo antojadizo de su espíritu, porque si: «Iré», se dijo, y mandó echar la tropilla y atar á cuatro caballos su carruaje.

El local que hoy sirve á ese importante objeto, indigno de la pompa y augusta majestad del culto de nuestros padres, reducido é incapaz, por otra parte, para contener á los innumerables fieles que en alas de la fé, se congregan fervorosos á encomendar sus almas á la divina Providencia del Creador, es de todo punto inadecuado á los fines á que se halla consagrado.

Otra necesidad no menos sentida é imperiosa, señores, es la de una casa apropiada para escuela.

Más de las tres cuartas partes de los niños del partido (sensible y doloroso me es decirlo), más de las tres cuartas partes de esos niños que hoy son una esperanza risueña de la patria y que mañana serán una hermosa realidad, viven sumidos en la ignorancia y la abyección que ella engendra, debido sólo á la falta de un edificio espacioso y cómodo donde sus tiernos corazones (y es así, señores, como las pe-

do, cábeme el honor, á mí, modesto y humilde obrero, de dirijiros la palabra en este memorable día que jamás se borrará de nuestros recuerdos.

Con el corazón henchido de cristiano gozo, habeis asistido señores, como buenos católicos que sois, al grandioso espectáculo de la ceremonia, en que nuestro digno prelado (el cura presente), acaba de inaugurar solemnemente el magnífico altar que un ilustre patriota y venerable anciano (aquí presente también), en un acto de generoso desprendimiento, tuvo á bien donar á la Iglesia de este pueblo.

Es, á no dudarlo, señores, un gran paso el que hemos dado en el sentido del adelanto de la localidad.

Pero me veo forzado á declararlo: él no basta.

Tenemos altar, señores, es cierto, pero yo pregunto: qué ganamos con eso si carecemos de templo?

La plaza, un alfalfal cruzado por filas de paraísos, entre los que, de trecho en trecho, anchos claros se veían, como afrontas de la seca y las hormigas al rostro de la estética, ostentaba multitud de tiras de coco blanco y celeste, flameando al tope de astas de tacuara.

En las pulperías, los «mamaos», quemaban gruesas de cohetes.

Los muchachos, en ronda, agarrados de las manos, saltaban gritando.

Los caballos atados á los postes de

# SECCION DE ANUNCIOS

## DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.<sup>o</sup>  
Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y  
Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.  
Fuertes para diario.  
Elegantes para vestir.  
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

## IMPRESA

Y

## TALLERES DE ENCUADERNACION

Conde de Benomar, 2 (antes Aire).

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de litografía y encuadernación, á precios económicos.

Obrador de Calzados

DE

## Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8,  
SEVILLA

MANUEL JOSÉ DE LA CORTE  
Guarnicionero.

S. PABLO 48, SEVILLA

## EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratijs  
DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA  
que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijs,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.  
CERRAJERIA, 33, SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas,  
propios para mesa, á 2 reales botella,  
por cuenta del cosechero.

Plaza de San Francisco 8 y 9

**Disponible**

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR  
AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID  
DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

## GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

## DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui,

(Maestro Armero de Eibar)

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88



Lampistería de  
**Fort y Ca.**  
3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués,  
Lámparas, Farolas, Arañas,  
Candelabros, &c. para  
Petróleo, Bujías, Aceite  
y Gas á precios reducidos.  
Ventas al por mayor y  
menor.

**Disponible**

# GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

— 44 —

las veredas, asustados, se sentaban, reventaban los cabestros, las riendas.

De vez en cuando, un carricoche pasaba sonando con un ruido de matraca. Lo envolvía una nube de polvo.

En el atrio, los hombres se reunían. El Juez de Paz, el Comandante, el médico, el boticario, el Comisario de Policía, el maestro de escuela, los dueños de las casas de negocio, municipales ó personajes influyentes, los ases, en un grupo.

Un poco más allá, pisando un poco más abajo, el gremio de dependientes rodeando al empleado telegrafista.

En la calle, junto al cordón de la vereda, las últimas cartas, el chiripá y la camiseta, se cortaban solos.

Las mujeres, hechas un cuero de escuerzo enojado, de á dos, de á tres, iban entrando.

Todo en ellas juraba, blasfemaba de verse junto, desde el terciopelo y la seda hasta el percal. Surtidos completos de

— 45 —

pacotilla alemana, salidos de los registros de la calle de Rivadavia, habían hallado allí su *debouché*.

La campana, rajada, con voz de vieja llamaba á misa.

Adentro, el cura, un vizcaíno carlista, cuadrado de cuerpo y de cabeza, hombre de pelo en pecho y de cuhillo en la liga, se disponía á oficiar pomposamente en el altar, objeto de la fiesta.

Concluida la ceremonia religiosa, la concurrencia fué invitada á reunirse en el salón municipal, donde un refresco había sido preparado.

Los brindis no tardaron en dejarse oír, brindis de cerveza y de *astí spumante* disfrazado de *champagne*.

El Juez de Paz, Presidente de la Municipalidad de pié, decorosamente tomó la palabra y dijo:

«Señores:

Designado por mis honorables colegas, y á nombre de la corporación que presi-

— 48 —

queñas causas producen los grandes efectos), donde sus tiernos corazones puedan concurrir á recibir la semilla fecunda de de la educación común que, arrojada en tierra argentina, produce, señores, el árbol generoso de la libertad!

Sí, señores, lo digo sin vueltas ni rodeos, con la franqueza brutal de un pecho republicano; la inercia nos mata, nos consume, es necesario que la iniciativa individual, esa iniciativa progresista y salvadora, se haga sentir de una vez, si queremos llegar á ser grandes y á que se nos trate con respeto, si anhelamos realizar en nuestra esfera el gran programa de *self government* (gobierno de lo propio), merced al cual las naves de la orgullosa Albión surcan hoy con sus aceradas proas los mares de polo á polo.

Que una comisión de vecinos constituya (y desde ya me permito proponeros su nombramiento inmediato), se constituya, digo, con la misión de recabar del

VI

Había fiesta en el pueblito.

Un viejo rico, ladrón de vacas, creyendo pagar las hechas y por hacer con andar metido en las iglesias y dar su plata á los frailes, generosamente acababa de donar un flamante y relumbroso altar mayor.

El hecho se celebraba.

En su calidad de vecino importante del partido, Andrés naturalmente fué invitado.

Así como en diversa situación, habría agarrado la misiva y héchola pedazos sin